

Senda

de integridad
2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO



17 de agosto de 2023

Bogotá D.C

A toda nuestra ciudadanía,

Desde el Instituto Distrital de Turismo, queremos contarle a la comunidad cómo a través del pasar del tiempo y producto de un trabajo participativo y dedicado hemos alcanzado una serie de hitos que se han convertido para nuestra ciudad en logros que han conllevado al desarrollo económico, a generar y mejorar cada vez las experiencias y a construir una ciudad incluyente, productiva, inteligente y sostenible.

Los invitamos a conocer a través de esta carta cuatro temas puntuales, nuestro accionar como el Instituto encargado de la promoción del turismo de la ciudad:

POLÍTICA PÚBLICA DE TURISMO

La Política Pública Distrital de Turismo es el resultado del trabajo técnico y participativo en cabeza del Instituto Distrital de Turismo (IDT) con el acompañamiento de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Este documento es un instrumento de largo plazo, que será la hoja de ruta para los próximos 10 años y tendrá como finalidad realizar intervenciones interinstitucionales orientadas al fortalecimiento del Sistema Distrital de Turismo de Bogotá.

La construcción de esta Política Pública contó con participación ciudadana (36 consultas y 5 concertaciones), a través 41 eventos en 20 localidades, que en el 2021 y 2022 permitió llegar a 8 grupos poblacionales como mujeres, personas LGBTI, jóvenes, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, víctimas, afros e indígenas. Así mismo, participaron 8 grupos sectoriales entre ellos: prestadores de servicios turísticos, académicos, gremios, expertos en turismo. En total más de 800 personas participaron en la construcción de esta nueva hoja de ruta.

Los objetivos principales de esta Política Pública de Turismo son:

- 1. Mejorar la gobernanza del Sistema Distrital de Turismo**
- 2. Generar condiciones óptimas de accesibilidad e inclusión para el desarrollo del turismo en la ciudad**
- 3. Mejorar la innovación de la industria turística**
- 4. Fortalecer los principios de sostenibilidad turística**
- 5. Fortalecer procesos de innovación tecnológica para la optimización de servicios turísticos**

FONDETUR

Fondetur, el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá, se creó a través del Acuerdo 761 de 2020 y su objetivo principal es promover y, apoyar proyectos que impulsen el desarrollo económico y social de Bogotá y la región a través del sector turístico. Posteriormente, se adoptó el reglamento del comité ejecutivo de Fondetur mediante el acuerdo No. 001 de 2021. Con todos estos lineamientos y políticas establecidos, se puso en marcha el proyecto mediante la implementación del reglamento operativo del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá.

Desde su puesta en marcha, FONDETUR ha llevado a cabo procesos de participación ciudadana mediante el desarrollo de convocatorias públicas, con el objetivo de apoyar e impulsar proyectos que aumenten el potencial del sector turístico y su participación en el desarrollo económico y social de Bogotá y la región, permitiendo impactar diferentes actores del sector turismo de la ciudad logrando la formalización de muchos de ellos y articulando iniciativas con poca visibilidad que hoy son referentes de la ciudad.

De esta forma FONDETUR en las vigencias 2021 y 2022 desarrolló y ejecutó satisfactoriamente un total de 15 convocatorias públicas, donde logró entregar más de \$3.700 millones en estímulos y para el 2023 a través de cinco (5) convocatorias espera entregar cerca de \$1.250 millones más, a los diferentes actores del sector turismo de la ciudad de Bogotá.

Cabe resaltar que FONDETUR por medio de sus convocatorias, ha beneficiado a diferentes actores del sector turismo que pertenecen a 19 localidades de la capital, a través de la entrega de estímulos para proyectos vinculados al turismo, liderados por mujeres, personas con discapacidad, firmantes de paz, población afro y LGBTI, minorías étnicas, comunidades indígenas, campesinos, grupos sociales y comunitarios.

BOGOTÁ DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE

Bogotá recibió a través del Instituto Distrital de Turismo, la acreditación como Destino Turístico Inteligente (DTI), luego de una evaluación realizada a la Administración Distrital por la Sociedad Estatal Española de Gestión de la Información y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR), encargada de entregar esta distinción a las ciudades.

La capital se convirtió en la primera ciudad con más de 7 millones de habitantes y más de 1600 Km² en recibir esta distinción con una calificación de 82.5%; permitiendo que Bogotá sea la tercera ciudad de Latinoamérica y la segunda de Colombia, en vincularse y pertenecer a la Red Mundial de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI).

Para esta acreditación, la ciudad obtuvo un grado de cumplimiento de 92.8% en gobernanza,

81.3% en sostenibilidad, 81.2% en accesibilidad, 77.9% en tecnología y 86.5% en innovación, para un promedio total de 82.5%, resultado que otorga la distinción como Destino Turístico Inteligente.

Luego de articular a más de 90 actores públicos y privados, capacitar a más de 1200 estudiantes y empresarios, ser pioneros y fundadores de la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes, crear la primera Red de Turismo Accesible y el primer Sistema de Calidad Turística de Colombia; se concedió a Bogotá la acreditación DTI.

Gracias a esta iniciativa se han realizado mejoras para la gestión transparente y rendición de cuentas, la planificación sectorial, la articulación de actores, la medición y análisis del sector, los canales para la participación ciudadana y el fortalecimiento de los prestadores de servicios turísticos y actores conexos al turismo.

PLAN BOGOTÁ

El Instituto Distrital de Turismo - IDT ha implementado el Plan Bogotá como una estrategia para mitigar el impacto de la pandemia y promover la recuperación del sector turístico en la ciudad. A través de la plataforma Plan, se han reunido más de 100 ofertas turísticas en un portal único de promoción para que los ciudadanos puedan acceder a ellas.

Esta herramienta digital tiene como objetivo apoyar a los empresarios turísticos que han sido afectados por el cierre de sus negocios o la disminución de sus ingresos. Les brinda la oportunidad de publicar sus servicios a precios diferenciales, para que los consumidores puedan realizar pre-compras y disfrutarlos una vez superada la emergencia sanitaria. Además, cuenta con el respaldo de gremios nacionales y se han logrado más de 9,000 reservas de servicios turísticos, estimando una comercialización de más de \$300,000,000.

En resumen, el Plan Bogotá es una plataforma virtual impulsada por el IDT que promueve la reactivación del sector turístico en Bogotá, ofreciendo a los turistas la posibilidad de reservar servicios turísticos y ayudando a los empresarios a recuperar sus negocios.

Creemos firmemente que estas acciones han reafirmado nuestro compromiso con el desarrollo integral y el fortalecimiento económico de Bogotá. Día a día trabajamos para que nuestra ciudad se configure como un destino a nivel nacional e internacional competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente, que permita mejorar la calidad de vida de los y las habitantes y actores de la cadena de valor del sector.

Andrés Clavijo R.
Andrés Clavijo Rangel
Instituto Distrital de Turismo de Bogotá
Director General